

A/A Dña. Rocío Ruiz Cosano

E/E Medios electrónicos.

Sevilla, 19 de Junio de 2026

Muy estimada señora:

La Comisión Organizadora de Congresos Locales del Partido Popular de Sevilla, en sesión celebrada el pasado **19 de enero de 2026**, acordó **delegar en su Presidencia la facultad de proclamación de candidaturas** en aquellos Congresos Locales en los que, una vez finalizado el plazo establecido, **solo se hubiera presentado una persona candidata** a la Presidencia del Partido.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas al **Congreso del Distrito Los Remedios de Sevilla**, y habiéndose presentado **una única candidatura**, se ha procedido a la **comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estatutos Nacionales del Partido Popular**, constatándose que **usted reúne plenamente dichos requisitos**.

En virtud de lo anterior, y en uso de la delegación conferida, **le comunico formalmente su proclamación como candidata a la Presidencia del Distrito Los Remedios**.

La presente proclamación será objeto de **publicación en los canales oficiales del Partido Popular de Sevilla**, a efectos de general conocimiento, conforme a la normativa interna aplicable.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Martín Torres Castro
Presidente

Comisión Organizadora de Congresos Locales y de Distrito
del Partido Popular de Sevilla